

**A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGRICANPRI S.A.**

De acuerdo con lo dispuesto en la resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra disposición el resultado de la revisión a los estados financieros correspondientes al año 2002.

Teniendo una producción bananera orgánica con precios irrealistas, más un costo sumamente elevado por aumentos de ciclo con respecto a fumigaciones y la compra de más insumos agrícolas, por estos y otros factores se tomó como alternativa regresar nuevamente a la producción convencional desde el segundo semestre del año 2002.

Los resultados económicos obtenidos, demuestran una pérdida de \$ 17.238,53 lo que pudo haber sido mayor, si no hubiésemos encarado la situación con dinamismo y valentía.

Esperamos que el año 2003, nos permita saborear las alegrías de mejores resultados.

Guayaquil, Abril 28 de 2003


Alba E. Prieto B.
Gerente General

13 0 ABR. 2003

